

ACUERDO MUNICIPAL N° 014-2023-CM-MDP/GRAU-APURIMAC.

Progreso 24 de julio del 2023

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PROGRESO – GRAU

Visto:

En sesión ordinaria N° 014-2023- del concejo municipal de la municipalidad distrital de Progreso-Grau, del día 24 de julio del 2023.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a los artículos 194 y 195 de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680 y la Ley N° 30305 de Reforma Constitucional concordante con los artículos I y II del Título preliminar de la Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, con autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia. Autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos administrativos y de administración con su sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 41 de la Ley N° 27972, Ley orgánica de la Municipalidades, dispone que los acuerdos son decisiones que toma el concejo referente a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno de practicar determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante sesión ordinaria de concejo municipal N°014-2023, de fecha 24 de julio del 2023, el Concejo Municipal aprobó por MAYORIA el Compromiso de Ajuste Fiscal (CAF) de la Municipalidad Distrital de Progreso.

ACUERDO:

ARTÍCULO I – APROBAR el Compromiso de Ajuste Fiscal (CAF) de la Municipalidad Distrital de Progreso, el cual forma parte integrante del presente ACUERDO, cuya vigencia es de cuatro (04) años a partir del presente ejercicio fiscal o hasta que la Municipalidad deje de estar comprendido dentro del régimen de reestructuración fiscal.



Municipalidad Distrital de Progreso - Grau
Calle 10 de Julio N° 100
Tel: 052 44711487

Regidor Distrital
DNI: 40878208
Rafael Gomez Coyote

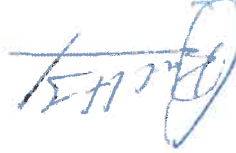
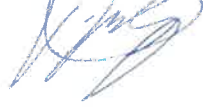


Municipalidad Distrital de Progreso - Grau
Calle 10 de Julio N° 100
Tel: 052 44711487

Regidora Distrital
DNI: 44711487
Verónica Vilca Chuena



Municipalidad Distrital de Progreso - Grau
Calle 10 de Julio N° 100
Tel: 052 44711487



ARTÍCULO II. - ENCARGAR ENCARGAR al Comité Técnico CAF la implementación de las acciones respectivas para dar cumplimiento al Compromiso de Ajuste Fiscal aprobado en el artículo primero del presente ACUERDO, de conformidad con la normatividad vigente, dando cuenta al Concejo Municipal.

ARTÍCULO III.- NOTIFICAR ENCARGAR al Presidente del Comité Técnico remitir el presente ACUERDO al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Contraloría General de la República antes del 31 de julio de 2023.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Distrital de Progreso
PROGRESO



RAÚL TRUJILLO COYUYRE
DNI: 40878208
REGIDOR DISTRITAL



WILLY GUTIÉRREZ
DNI: 80003530
Prof. Willy Gutiérrez
Regidor.

ALCALDE
0316114145
Daxxon Challocca Loro



VERÓNICA VILCA CAHUANA
DNI: 40711887
REGIDORA DISTRITAL